

SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN EXENTA N° 4271

VALPARAISO, 15 de junio de 2012

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 letra c), 10 y 12 de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; el decreto supremo N°69/04, del Ministerio de Hacienda, reglamentario de los concursos del Estatuto Administrativo; los artículos 7 y 8 de la ley N° 19.479 que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta N° 2.856/ 19.04.2012, se llamó a un proceso de selección para proveer 01 empleo a contrata asimilado a la planta de profesionales en grado 15 E.S.F., con desempeño en la Administración de Aduana Puerto Aysén; aprobándose en el mismo acto los términos de referencia y sus documentos anexos.

Que, con fecha 15.06.2012 se reúne el Comité de Selección y acuerdan proponer al Director Nacional, la modificación del calendario del proceso de selección respecto a la publicación de los postulantes que aprueban la Etapa IV y la resolución del proceso de selección, en consideración a que los resultados finales de la etapa citada se encuentran visados y a disposición del Comité;

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución N° 1.600/30.10.08 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley N° 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. **MODIFÍCASE** la calendarización establecida en el numeral 11 de los términos de referencia aprobados por Resolución Exenta N° 2.856/ 19.04.2012 del Director Nacional de Aduanas, para proveer 01 empleo a contrata asimilado a la planta de profesionales en grado 15 E.S.F., con desempeño en la Administración de Aduana Puerto Aysén, por lo siguiente:

Actividades	Fechas
Publicación de lista de postulantes que aprueban Etapa IV	18.06.2012
Resolución del proceso de selección	18.06.2012
Fecha de asunción de funciones	25.06.2012

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA DE INTERNET E INTRANET DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS.

Rodolfo Álvarez Rapaport
Director Nacional de Aduanas

FTK/JOT/DBA
Correlativo: 37.159

- Distribución:
- Subdirecciones y Departamentos Staff
 - Direcciones Regionales
 - Administraciones de Aduana
 - Subdepartamento de Partes e Informaciones

Dirección Sotomayor N° 60,
Valparaiso/Chile
Teléfono (32) 2134516
Fax (32) 2254305

